

RESOLUCIÓN "F.H." 0920
NEUQUEN, 18 SEP 2002

VISTO el Proyecto de Postgrado "Especialización en Estudios de la Mujer y del Género" elevado por la Dra. Nélida BONACCORSI; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria del 11 de septiembre de 2002 trató y aprobó el Proyecto de Postgrado "Especialización en Estudios de la Mujer y del Género";

Que corresponde girar las actuaciones a la Comisión de Posgrado de la Universidad Nacional del Comahue;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: APROBAR la implementación del Proyecto de Postgrado "Especialización en Estudios de la Mujer y de Género".

ARTICULO 2°: ELEVAR el Plan de Estudio del Proyecto de Postgrado de la "Especialización en Estudios de la Mujer y del Género", a la Comisión de Postgrado de la Universidad Nacional del Comahue

ARTICULO 3°: REGISTRESE, comuníquese y archívese.

ES COPIA FIEL

Fdo) Prof. Pedro M. A. BARREIRO
DECANO
Facultad de Humanidades


MARIA ELECIA BARRIELLO
Jefe Empleado
FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN	
MESA Gral DE ENTRADAS Y SALIDAS	
ENTRO	SALIO
10 FEB 2003	10 FEB 2003

d *e*